

CERTIFICADO DE GARANTÍA

GOODYEAR



COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A

Av. Argentina 6037, Carmen de la Legua - Callao
Central Telefónica: 517-3300
www.goodyear.com.pe



CERTIFICADO DE GARANTÍA

COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERU S.A. ("GOODYEAR") garantiza a los neumáticos de la marca GOODYEAR y sus marcas asociadas, adquiridos en su Red de Distribuidores o Puntos de Venta Autorizados*, contra fallas de fabricación, originados por materiales o mano de obra, sin límite de kilometraje, durante el periodo de garantía correspondiente a dicho producto, siempre que se encuentren bajo condiciones de uso adecuados y conforme a las condiciones señaladas en el presente documento.

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA

1. Para hacer uso de la garantía el cliente deberá dirigirse a la Red de Distribuidores o Puntos de Venta Autorizados, llevando el neumático y el comprobante de pago que acredite la compra del mismo.
2. La condiciones técnicas del neumático deberán ser las siguientes:
 - El neumático debe tener una profundidad de cocada en la banda de rodamiento mayor o igual a 2/32 pulgadas ó 1.6 milímetros.
 - Si se trata de un neumático que requiere ser utilizado con cámara y protector, éste debe contar con cámara y protector de la marca GOODYEAR.
3. El neumático debe encontrarse dentro del periodo de garantía establecido en el presente Certificado.

APLICACIÓN DE LA GARANTÍA

Si GOODYEAR determina que el producto falló dentro de los términos de esta Garantía, reconocerá a favor del cliente un descuento equivalente al remanente del neumático que sufrió la falla, que será aplicado en la compra de un neumático nuevo, de la misma medida y modelo que el producto fallado.

Si GOODYEAR determina que no procede la aplicación de la garantía, devolverá al cliente el neumático en reclamo, indicando las razones que sustentan dicha improcedencia.

* Para los productos adquiridos en Cadenas de Almacenes aplican otros términos de Garantía

PERIODO DE GARANTIA

El cuadro siguiente muestra los diferentes plazos y tipos de garantía de los productos GOODYEAR y de sus marcas asociadas.

PRODUCTO	PERIODO DE GARANTÍA	CONDICIÓN ESPECIAL
Neumáticos de la marca GOODYEAR, en todas sus líneas.	5 años	Los neumáticos de la marca GOODYEAR, en líneas Eagle, Wrangle, Efficientgrip y Fortera cuentan adicionalmente con una GARANTIA PREMIUM ¹ , cuando su uso es particular
Neumáticos de marcas asociadas: Kelly Steelmark Marathon Traveler Trivia Omega Dynamo Otra: _____	3 años	

La antigüedad del neumático será computada desde su fecha de fabricación, la cual se encuentra impresa en el propio producto (DOT)².

¹ El CERTIFICADO DE GARANTÍA PREMIUM se entregará al cliente al momento de realizar la compra de los neumáticos descritos.

² Ejemplo de un DOT: N T 1 A 0 4 2 J **33** **10**


EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

La garantía no será válida en los siguientes casos:

1. Si el producto falla como consecuencia de su uso inadecuado.
2. Cuando la causa del problema no tenga relación con una falla de fabricación (materiales o mano de obra)
3. Cuando el producto haya sido reparado, alterado o modificado por un tercero que no pertenezca a su Red de Distribuidores o Puntos de Venta autorizados.
4. Cuando no se cumplan con las condiciones establecidas en el presente Certificado de Garantía

